



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA "ASEVIG" CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA "ASEVIG" CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **08-G-DIC-**

0004805

el

30 JUL 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo:
"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la realización de actividades complementarios de vigilancia – seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores;...".

NMC/VAP
Coralia

Guayaquil, 30 JUL 2008


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

